



UNIVERSIDAD DE PANAMÁ

Secretaría General

Sección de Parlamentarias

*Consejo de Facultades de Tecnología, Ciencias Naturales
Exactas y Ciencias Administrativas*

REUNIÓN CF-CTNA N°11-25, CELEBRADA EL 11 DE DICIEMBRE DE 2025

ACUERDOS

1. Se **APROBÓ** el acta de la reunión CF-TCNA N°10-25, celebrada el 25 de noviembre de 2025.

INFORME DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DE LOS CONSEJOS DE FACULTADES Y DE CENTROS REGIONALES UNIVERSITARIOS.

2. Se **APROBÓ** la **Actualización de la Licenciatura en Diseño Industrial de Productos de la Facultad de Arquitectura y Diseño.**

- **Tabla de Equivalencias** entre la Licenciatura de Diseño Industrial de Productos (Plan 2014) y la Licenciatura en Diseño Industrial de Productos (Plan 2026).
- **Programación de Cierre** de la Licenciatura en Diseño Industrial de Productos (Plan 2014) así:

La Secretaría General, la Dirección de informática y la Escuela de Diseño Industrial de Productos ejecutarán el cierre paulatino del Plan de Estudio de la Licenciatura en Diseño Industrial de Productos (Plan 2014) a partir del Primer Semestre de 2026, período en el que entrará en vigencia la Licenciatura en Diseño Industrial de Productos (Plan 2026). Este cierre se completará en el año 2028.

La programación del cierre se hará así:

Primer y Segundo año, serán cerrados en el año 2026

Tercer año, en el año 2027

Cuarto año, en 2028

3. Se **APROBÓ** el **Nombramiento por Resolución** como Profesor Asistente I, del profesor **Marcelo Mack**, con cédula de identidad personal N°8-780-1570, del Departamento de Ciencias Ambientales, Área de Biología Ambiental, de la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología. El mismo será efectivo a partir de la fecha de la Resolución emitida por la Dirección de Recursos Humanos. El docente debe estar activo académicamente al momento de acogerse al Nombramiento por Resolución.

4. Se **APROBÓ** la contratación del **Ing. Orlando Torres Angarita** con cédula de identidad personal N°E-8-190272, como Profesor Visitante, de nacionalidad venezolana, a partir del 3 de enero de 2026 al 31 de diciembre de 2026, en la Facultad de Ciencias Agropecuarias, cumpliendo con el artículo 175 del Estatuto Universitario y el Reglamento para la Contratación de Profesores Extraordinarios, Profesores Visitantes y Profesores Invitados, aprobado en el Consejo Académico N°11-11, celebrado el 16 de marzo de 2011.

La unidad académica debe garantizar la partida para dicha solicitud.

UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
SECRETARIA GENERAL/PARLAMENTARIAS
11 de diciembre de 2025/Sara